

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 04 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 07, 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:56 horas con el registro de 280 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De los diputados María Elena Orantes López, Jonadab Martínez García, Alejandro González Murillo, Gerardo F. Salas Díaz Y Kathia María Bolio Pinelo con los que solicita se retiren iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo. Se retiraron de la Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con las que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar acciones, campañas, protocolos y políticas encaminadas a prevenir, disminuir y erradicar la diabetes mellitus en la población en general y particularmente de las niñas y niños. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fomentar la especialización en pediatría oncológica en los médicos, derivado del déficit de éstos en nuestro país; así como celebrar convenios de colaboración con las instituciones públicas o privadas, a efecto de fomentar la investigación respecto de nuevos tratamientos para el combate al cáncer infantil. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a diseñar e implementar campañas informativas constantes respecto de los síntomas y consecuencias de los principales cánceres en niños, mismas que se impartirán a los padres de familia en las escuelas públicas primarias y secundarias, cuya finalidad sea concientizar a las niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de este padecimiento. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - d) Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a fortalecer y extender en todo el territorio nacional las acciones de vinculación entre investigadores, academia, el empresariado y la industria a facilitar la

incorporación de expertos en el sector productivo. Se remitió a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para su conocimiento.

e) Por el que se solicita al Gobierno Mexicano lleve ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la postura de eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estado Unidos de América en contra de la República de Cuba. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.

- De la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del estado de Aguascalientes, de las Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los estados de Hidalgo y México con los que remiten contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la protección de las especies en peligro de extinción. Se remitieron a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con los que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- De la Secretaría de Desarrollo Social con el que remite el análisis y valoración de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas E016-Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud y U008-Subsidios a Programas para Jóvenes. Se remitieron a las Comisiones de Desarrollo Social, y de Juventud, para su conocimiento.
- Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite el Plan Anual de Trabajo, correspondiente al Ejercicio de 2017. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud con el que remite Informe Anual de Resultados del Sistema de Protección Social en Salud 2016, que incluye el Informe sobre la utilización y aplicación de los recursos del Fondo de Previsión Presupuestal. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Quintana Roo con las que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de los artículos 2o. y 2o. A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y

Servicios. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo Primero y Décimo Primero Transitorio, y se deroga el artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y se reforma la fracción I y el cuarto párrafo del artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de agosto de 2014. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Energía, para opinión.

3) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 42 de la Ley de Aviación Civil, a cargo del Dip. Agustín Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 237-A de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

3. Que reforma y adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

4. Que reforma los artículos 109 y 110 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Karla Karina Osuna Carranco, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

5. Que reforma y adiciona los artículos 2º y 58 de la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.

6. Que reforma los artículos 35 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Maynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 5º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
9. Que adiciona el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con 17 votos aprobatorios de las Legislaturas Estatales al Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral. Se realizó la Declaratoria de reforma constitucional con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

Para referirse a la Decretoria intervienen los diputados Carlos Gutiérrez García, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Abdies Pineda Morín, del PES; Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA; Julio Saldaña Morán, del PRD; Ulises Ramírez Núñez, del PAN; y Ana Georgina Zapata Lucero, del PRI.

- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 110, 111, 154 y 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Erando Bermúdez Méndez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputado Refugio Trinidad Garzón Canchola, del PES; Ángel García Yáñez, de NA; Salvador Zamora Zamora, de MC; Jesús Serrano Lora, de MORENA; Enelyng Soraya Flores Carranza, del PVEM; Elio Bocanegra Ruíz, del PRD; Gerardo Federico Salas Díaz, del PAN; y Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, del PRI.

A discusión en lo general interviene en pro el diputado Rogerio Castro Vázquez, de MORENA. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 413 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 150 y 164, del Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Carmen Victoria Campa Alamral, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Alfredo Basurto Román, de MORENA, José Alberto Couttolenc Buentello, del PVEM; Arturo Santana Alfaro, del PRD; José Hernán Cortés Berúmen, del PAN; y Edna Ileana Dávalos Elizondo, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 406 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar las gestiones necesarias con el Gobierno Norteamericano para fortalecer la economía de los países centroamericanos; así como al Senado de la Republica para que dentro de sus facultades de política internacional explore y proponga la búsqueda de relaciones comerciales con otros mercados internacionales diferentes al Gobierno Estadounidense, a cargo del Dip. Emilio Enrique Salazar Farías, y suscrito por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Educación Pública del estado de Jalisco, para que, de manera coordinada, fortalezcan los programas y acciones para combatir la violencia de género, a cargo del Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma y adiciona los artículos 85, 376-Bis y 377 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Evelio Plata Inzunza, del Grupo Parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

2. Que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley de Extradición Internacional, suscrita por los diputados Arlette Ivette Muñoz Cervantes, Jorge Ramos Hernández y Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

3. Que reforma y adiciona los artículos 17 y 19 la Ley de Nacionalidad, a cargo del Dip. Agustín Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, suscrita por los diputados Araceli Damián González y Cuitláhuac García Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

5. Que reforma los artículos 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 205-Bis del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

7. Que reforma los artículos 26 y 232 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Hugo Eric Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

8. Con Proyecto de Decreto por el que se declara el último día de febrero de cada año, "Día Nacional de las Enfermedades Raras", a cargo de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establece el Calendario Legislativo

correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que por el que exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que conforme a la opinión pública respecto a las acciones para participar de los fondos que eventualmente le sean decomisados al narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, en los diversos procesos que le siguen en Estados Unidos y que motivaron su extradición. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto:
 1. De la Comisión de Seguridad Pública con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.
 2. De las Comisiones Unidas de Protección Civil y a la Comisión de Comunicaciones, iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Ley General de Protección Civil y 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
- 11) Se dio cuenta con oficio del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por el que comunica la integración del Dip. Diego Valente Valera Fuentes a ese Grupo Parlamentario. De enterado.
- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 13) La sesión se levantó a las 16:21 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 09 de febrero de 2017, a las 11:00 horas.